

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
Junta General de Socios de
TERMAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía TERMAL CIA. LTDA., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

1. Los administradores de TERMAL CIA. LTDA., han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
2. Me han brindado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo para cumplir con mi obligación como Comisario de la empresa.
3. Procedí a revisar los libros, Actas de Junta General de Accionistas y Directorios, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, y mi opinión es que lo registrado en los libros es correcto, obteniendo un total de Activos de US\$ 16.491,86; un total de Pasivos de US\$ 14.573,57; un Patrimonio de US\$ 1.918,29; lo cual arroja una pequeña pérdida de US\$ 2.672,60.- Los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad, los bienes de la Compañía están bien manejados custodiados por personas responsables.
4. En lo que respecta al Control Interno de la Compañía, es lo que realmente se utiliza.
5. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de TERMAL CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,


~~C.P.A. RITA PIHUAQUE F.~~
COMISARIO

